



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34033

27/01/2021

84010

AUTOR/A: PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP)

RESPUESTA:

En la Estrategia de vacunación COVID-19, única para todo el país, se recogen todas las medidas coordinadas con las Comunidades Autónomas para asegurar el éxito de la vacunación. Es un “documento vivo”, que se actualiza a medida que va aumentando el conocimiento de las vacunas autorizadas y aquellas próximas a su autorización. La Estrategia y sus actualizaciones están disponibles en:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCoV/home.htm>

En dicho documento se recogen tanto priorización de los grupos de población a vacunar como la logística, distribución y administración de las vacunas.

Las Comunidades Autónomas, con la ayuda del Ministerio de Sanidad, están trabajando para poder disponer de la logística necesaria para administrar las vacunas disponibles. Como el resto de las vacunas, el establecimiento, y ejecución del programa de vacunación es competencia de las Comunidades Autónomas.

Madrid, 02 de marzo de 2021